

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22383** *QUANTICO EXPRESS, S.L.*

D. Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 35/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Rodríguez Noriego, contra la empresa Quantico Express, S.L., se ha dictado resolución de fecha 9-6-2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Quantico Express, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 439,19 euros de principal, más otros 32,93 euros y 43,91 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de junio de 2009.- Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid.

ID: A090046882-1